



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2024-03996976-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Maestría en Ciencias Biomédicas – Frank DARKO - Aprobación de Plan de Tesis y designación de Director y Codirector de Tesis.

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Biomédicas Frank Agyare DARKO presenta su trabajo de Tesis y solicita la designación de Director y Co-director de Tesis; y

### **CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Maestría en Ciencias Biomédicas ha analizado el Plan de Tesis que el postulante propone desarrollar.

Que como Director y Co-director de Tesis propone a las Doctoras Profesoras Luciana HANNIBAL y Gabriela BERG, respectivamente.

Por ello, atento a lo establecido en la resolución (CS) 1054/18, lo aconsejado por la COMISIÓN DE MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS y lo acordado en la sesión de fecha 30 de julio de 2024;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la propuesta de Plan de Tesis de Maestría presentada por el candidato al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Biomédicas Frank Agyare DARKO, intitulada "Method Optimization for Neurotransmitter N-acetylaspartateglutamate Using Liquid Chromatography-Tandem Mass spectrometry (LC-MS/MS)".

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el título del Plan de Tesis en idioma castellano: "Método de optimización para el neurotransmisor N-Acetilaspargatoglutamato (NAAG) usando cromatografía líquida y espectrometría de masas en tándem (LC-MS/MS)".

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Profesora Doctora Luciana HANNIBAL como Directora de Tesis y a la Profesora Doctora Gabriela BERG como Co-directora de Tesis.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.